

124861 - ¿Es permisible para el imam orador usar un proyector durante el sermón del viernes?

Pregunta

¿Hay alguna objeción legal para usar medios modernos para realizar una presentación, tal como la pantalla de una computadora o un proyector, como una herramienta para el imam durante el sermón del viernes, sin ningún otro sonido que pueda tapar la voz del imam? El propósito del sermón del viernes es la exhortación, recordar y enseñar a la gente, y disertar sobre los problemas mundanos y religiosos que están relacionados con el entorno social. Estas herramientas ayudarán a realizar un sermón en una forma más didáctica para los orantes, y les ayudará a concentrarse en los asuntos a tratar, mientras ponen atención a todos los aspectos legales en los medios usados. Los micrófonos y altoparlantes ayudan a que la voz del imam llegue a un mayor número de personas, entonces son herramientas de audio; de la misma forma, los proyectores y las pantallas son herramientas visuales. El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) se comunicó con sus compañeros por medio de gestos para hacer sus ideas más claras. Una vez se lo vio (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) sosteniendo sus dedos medio e índice juntos; en otra ocasión, se lo vio (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dibujando tres líneas en el suelo para representar a un hombre, el largo de su vida y su esperanza, como narró Muslim. Estos eran asuntos simples en aquél entonces, pero ayudaron a clarificar una idea o dar una imagen más clara a la mente de los oyentes. Espero que pueda responder mi pregunta.

Respuesta detallada

Quien piense que el Islam no apoya el desarrollo técnico y las invenciones modernas está en un error. El uso de internet, los canales satelitales y los medios modernos de comunicación, provee evidencia de lo que afirmamos arriba. Pero esto es con la condición de que estén de acuerdo con la ley islámica y no impliquen nada prohibido, que conduzca a consecuencias negativas. Lo que pensamos es que usar un proyector durante el sermón del viernes no está de acuerdo con la ley islámica, por diversas razones:

1 – El sermón del viernes tiene cierto estatus e importancia, como Dios lo llamó en Su Libro, la “rememoración de Dios”, como Él dijo (traducción del significado):

“¡Oh, creyentes! Cuando se convoque a la oración del día viernes, acudid al recuerdo de Allah y abandonad el comercio, pues ello es lo mejor para vosotros. ¡Si supierais!” (al-Yumu’ah, 62:9).

Usar un proyector como mencionas iría en detrimento de su estatus o se lo quitaría completamente, y no es apropiado porque el sermón es rememoración de Dios, glorificado y exaltado sea.

2 – La Tradición Profética para el sermón del viernes es hacerlo breve, pero usar un proyector lo haría más largo, lo cual es contrario a la guía del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él).

Abu Walid dijo: ‘Ammár (Ibn Yásir) se dirigió a nosotros y habló breve pero elocuentemente. Cuando bajó del minbar, le dijimos: “Oh, Abu al-Iaqzán, fuiste breve y elocuente, lo podrías haber alargado”. Él dijo: “Oí al Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) decir: “Que un hombre alargue su oración y abrevie su discurso es un signo de su entendimiento de la religión, por lo tanto, alarguen sus oraciones y abrevien sus discursos, porque hay un encanto en el discurso elocuente” (Narrado por Muslim, 869).

3 – El proyector puede ser visible para algunas personas y no para otras, y algunos orantes pueden ser privados de verlo, tal como las mujeres y aquellos que están sentados en un lugar donde no pueden ver el proyector, que en este caso, sería parte complementaria del sermón.

4 – Para usar este equipo, las luces deben apagarse y encender las luces del proyector. Esto requeriría a algunos orantes presentes para moverse, ya sea apagando las luces o encendiendo el proyector, y serían distraídos por la operación del proyector o los sonidos provenientes del aparato, lo cual es contrario a las normas de la oración del viernes. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió tocar los guijarros durante el sermón y dictaminó que quien lo hace deliberadamente sería privado de la recompensa del viernes. De hecho, él prohibió jugar con los guijarros, que estaban usualmente sobre el suelo de la mezquita: “Quien

toque los guijarros se ha involucrados en el ocio y distracción” (Narrado por Muslim (857), del reporte de Abu Hurairah.

Lo que nosotros pensamos es que no es permisible usar un proyector durante el sermón del viernes. Pero en las lecciones, exhortaciones y lecturas, el asunto es más amplio, y no hay nada de malo con usar proyectores en estos casos.

Y Allah sabe más.